



Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
17 de noviembre de 2009
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 5 de octubre de 2009, a las 10.00 horas.

Presidente: Sr. Park In-kook (República de Corea)

Sumario

Declaración del Presidente

Declaración de la Vicesecretaría General

Declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Declaración del Presidente

1. **El Presidente** señala que las numerosas crisis mundiales sin precedentes constituyen una grave amenaza para los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr la paz y la prosperidad mundiales y podrían revertir los avances en materia de desarrollo logrados en varios decenios. Las naciones deben encontrar unas bases comunes y actuar en forma conjunta. De hecho, la importancia del multilateralismo y la acción colectiva ha sido un tema común en el debate general en sesión plenaria. Como han manifestado varios oradores, ya es hora de que haya un multilateralismo renovado y una Organización más fuerte y más unida. Muchos de los desafíos actuales caen dentro del ámbito de la Comisión. Los Estados Miembros deben poner de lado sus diferencias y colaborar a fin de preparar respuestas colectivas y trazar las vías hacia un desarrollo sostenible. La tarea futura es difícil, pero podría lograrse mucho si se aprovechara el actual impulso político. La Mesa y la secretaría de la Comisión harán todo lo posible por apoyarla en sus esfuerzos.

2. El cambio climático es la cuestión destacada del siglo XXI. La Cumbre sobre el Cambio Climático, celebrada en septiembre de 2009, ha atestiguado la gravedad del calentamiento de la Tierra y la urgente necesidad de adoptar medidas. Como ha dicho el propio Secretario General, el fracaso en el logro de un acuerdo amplio en el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que se celebrarán en Copenhague en diciembre de 2009, sería moralmente inexcusable, económicamente perjudicial y desaconsejable desde el punto de vista político. La Comisión debe hacer un firme llamamiento para la concertación de un acuerdo mundial satisfactorio sobre el cambio climático en ese encuentro. La Mesa y la secretaría de la Comisión organizarán varios actos paralelos sobre el cambio climático.

3. La crisis financiera mundial demuestra la urgente necesidad de revitalizar el sistema financiero internacional. Pese a algunas señales de recuperación, la crisis dista mucho de haberse superado en muchos países. La Comisión debe enviar un claro mensaje

sobre la mejor forma de hacer frente a sus efectos y trazar el camino hacia un orden económico y financiero internacional más equitativo y estable. A fin de prevenir crisis análogas en el futuro, se han puesto en marcha varias iniciativas a nivel mundial para abordar las deficiencias subyacentes de ese orden. La Comisión debe evitar toda duplicación de trabajo y crear sinergias entre esas iniciativas, al tiempo que se esfuerza en reflejar debidamente las opiniones de todos los Estados Miembros.

4. Al comenzar los preparativos para la sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General que se celebrará en septiembre de 2010 para examinar los progresos realizados en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la comunidad internacional debería reflexionar sobre las enseñanzas extraídas y estudiar la forma en que esa sesión podría reforzar el apoyo internacional a los Objetivos.

5. Aunque los precios de los alimentos se han estabilizado, prosigue la crisis alimentaria mundial. La escasez de alimentos podría ser catastrófica a medida que afectara rápidamente a muchas personas. Aunque son vitales unas respuestas humanitarias más eficaces, la cuestión de la seguridad alimentaria debe abordarse también desde una perspectiva a largo plazo haciendo especial hincapié en un desarrollo agrícola sostenible. A este respecto, el orador acoge favorablemente la decisión adoptada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de convocar en Roma a una Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria en noviembre de 2009.

6. Las múltiples cuestiones que se examinan serán objeto de un importante acontecimiento mundial en un futuro próximo. El orador está seguro de que, con enfoques de carácter constructivo, la Comisión podrá contribuir a ese acontecimiento mediante la aportación de nuevas ideas y un aumento del impulso para la acción.

7. Por último, la Mesa y la secretaría de la Comisión organizarán una serie de actos especiales durante el período de sesiones. Se seleccionará a los ponentes sobre la base de una representación geográfica equilibrada, así como de su experiencia y sus opiniones. Los detalles de esos actos se darán a conocer en breve. El orador espera con interés una participación activa y constructiva de todas las delegaciones.

Declaración de la Vicesecretaria General

8. **La Sra. Migiro** (Vicesecretaria General) dice que, aun cuando la economía mundial se está finalmente estabilizando, el proceso de recuperación es vacilante y el desempleo sigue siendo elevado en todo el mundo. Otros 100 millones de personas podrían caer en la pobreza para el final del año. El virus de la gripe H1N1 ha sido identificado en 180 países y se está propagando.

9. El cambio climático sigue siendo uno de los retos más apremiantes del momento. Los países desarrollados reconocen que deben adoptar medidas radicales para reducir sus propias emisiones de dióxido de carbono y prestar asistencia financiera y tecnológica a los países en desarrollo con fines de adaptación y mitigación.

10. Aunque los líderes del Grupo de los Veinte (G-20) han adoptado decisiones que han desempeñado un importante papel en la mitigación de la crisis financiera, un proceso de adopción de decisiones más inclusivo será fundamental para garantizar la aplicación, y un marco regulador justo y equilibrado. Por consiguiente, debe institucionalizarse la colaboración entre el G-20 y las Naciones Unidas.

11. Varios órganos de las Naciones Unidas están actuando para hacer frente a la crisis alimentaria, contrarrestar el proteccionismo y lograr avances en lo que respecta a la conclusión de la Ronda de Doha. La iniciativa para una economía verde se basa en la premisa de que las inversiones en sectores ecológicos son beneficiosas, tanto desde el punto de vista económico como del ambiental. Otras iniciativas se centran en el trabajo decente, la protección social, la innovación tecnológica, los incentivos a las inversiones y a sólidos marcos jurídicos. Se está desarrollando una labor al más alto nivel para permitir a la población pobre y vulnerable tener mayor voz y para actuar en pro del empoderamiento jurídico de los pobres.

Declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

12. **El Sr. Sha Zukang** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que las múltiples crisis que amenazan el desarrollo entrañan también consecuencias para la paz, la seguridad y los derechos humanos. La crisis económica y financiera mundial, la peor registrada en 70 años, se ha producido encima de las crisis de la energía, la seguridad

alimentaria y el cambio climático. Las consecuencias han sido claramente definidas por el sistema de las Naciones Unidas, y son alarmantes. Los datos indican que, en 2009, el comercio mundial disminuirá por primera vez en 27 años; el desempleo aumentará en todo el mundo; el producto interno bruto (PIB) mundial se reducirá; hasta 100 millones de personas más que la cifra prevista antes de la crisis caerán en la pobreza; se dejarán sentir más presiones sobre unos recursos naturales que ya se encuentran en situación difícil, y el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se verá entorpecido, incidiendo más gravemente en las personas pobres y vulnerables. Pese a una cooperación internacional sin precedentes y a las señales preliminares de recuperación, no hay motivo para vanagloriarse. Tampoco deben abandonarse las medidas que se han concertado. Por otra parte, no son solamente necesarios los estímulos fiscales y monetarios.

13. Las actividades de recuperación deben ser sostenibles y ecológicas, y tienen que promover un enfoque integrado de las múltiples crisis. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales apoya el llamamiento para la concertación de un nuevo pacto verde a nivel mundial en favor de un desarrollo sostenible, que permita inversiones en gran escala que traigan consigo transformaciones en la producción y utilización de la energía, comporte formación profesional y transferencia de conocimientos y aptitudes, y cree millones de empleos ecológicos en los países desarrollados y en desarrollo. En términos más amplios, la respuesta a la crisis debe ir acompañada por inversiones a largo plazo en los ámbitos de la energía no contaminante, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo, a fin de contribuir a realizar progresos concretos hacia el logro de los objetivos de desarrollo y en la esfera del clima, que deben ir paralelos. Cabe celebrar el reciente acuerdo del G-20, encaminado a establecer un marco para un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado, si significa seguir una vía para conseguir un crecimiento mundial con bajas emisiones y un alto crecimiento en los países en desarrollo. Esa vía es objeto de atención prioritaria en el Estudio Económico y Social Mundial, 2009, y en las notas sobre políticas conexas del Departamento, que tienen por finalidad ayudar a los Estados Miembros a alcanzar un acuerdo en la Conferencia de Copenhague sobre el Cambio Climático. La Comisión también tendrá ante sí el informe del Secretario General sobre el cambio

climático y sus posibles repercusiones para la seguridad, que muestra que el desarrollo sostenible constituye el reductor de amenazas más eficaz y es especialmente importante para aumentar la capacidad de adaptación de los países más vulnerables.

14. Hay que hacer frente a las causas sistémicas de la crisis y redoblar los esfuerzos para reformar la estructura financiera internacional. El fortalecimiento del marco institucional, con miras a abordar en forma más adecuada y eficaz los posibles efectos de las corrientes de capital volátiles, así como de los mercados no sujetos a control alguno, es una tarea urgente. Las importantes medidas prometidas por el G-20 tienen que incorporarse en la legislación nacional. Además, será difícil lograr una economía mundial equilibrada sin reconsiderar también el sistema mundial de reservas en el largo plazo.

15. El avance hacia un marco multilateral para garantizar un crecimiento equilibrado y sostenible —enfoque por el que aboga desde hace tiempo el Departamento— exigirá el logro de rápidos progresos en la reforma de la gobernanza económica a nivel mundial. Los países en desarrollo deben tener una voz y una participación más equitativas y equilibradas en las instituciones financieras multilaterales para asegurar la legitimidad y eficacia de estas. También debe abordarse la grave falta de coherencia entre el sistema de comercio internacional y el sistema monetario y financiero internacional.

16. El proteccionismo no hará sino obstaculizar la recuperación mundial, ya que el comercio continúa siendo una fuente fundamental de financiación para los países en desarrollo. Todas las partes deben actuar con seriedad en lo que respecta a concluir la Ronda de Desarrollo de Doha en 2010 y a darle una perspectiva de desarrollo. También deben superarse los obstáculos que los derechos de propiedad intelectual plantean a la transferencia de tecnología relacionada con el cambio climático.

17. Es importante velar por que los países más pobres no solo se beneficien de la recuperación a nivel mundial, sino que también contribuyan a ella, proporcionándoles un volumen suficiente de financiación para el desarrollo. El orador insta a los países y las organizaciones internacionales donantes a que acrecienten el alivio de la deuda, mantengan la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y aseguren unas corrientes de recursos tempestivas, estables y

efectivas. En la actual época de crisis, también es importante promover fuentes innovadoras de fondos, habida cuenta del potencial existente para una financiación en gran escala.

18. El empleo y la protección social son indispensables no solo para moderar los efectos negativos de la crisis, sino también para reducir la pobreza. Es más, la creación de empleo y de trabajo decente para todos —uno de los temas del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza— es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como lo es la protección y ampliación de los progresos realizados en lo tocante a promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, que desempeña un papel decisivo en el proceso de desarrollo. La actual respuesta a la crisis financiera debe incluir inversiones en infraestructura física y social, así como en el empleo, que tomen en consideración las cuestiones de género, y debería tener en cuenta el trabajo remunerado y no remunerado.

19. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas están colaborando para hacer frente a los múltiples desafíos actuales por medio de nueve iniciativas conjuntas nuevas, que sirven como marco estratégico para la respuesta del sistema a la crisis financiera y económica mundial. Las Naciones Unidas ya están respondiendo a los desafíos de una reforma más profunda del sistema económico y financiero mundial. La Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo, adoptada en la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, celebrada en Doha en noviembre-diciembre de 2008, y el Documento Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, celebrada en Nueva York en junio de 2009, ponen de relieve la importancia de una gobernanza mundial de carácter inclusivo. El orador confía en que la Comisión contribuirá a aprovechar ese impulso. Nunca podrá insistirse demasiado en la urgente necesidad de aplicar esos instrumentos y el Documento Final.

20. En el actual período de sesiones, la Comisión también tendrá la oportunidad de aprovechar la labor de la Asamblea General en lo concerniente a promover una mayor coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. El Departamento de Asuntos

Económicos y Sociales colaborará con otras entidades del sistema a fin de elaborar nuevas propuestas encaminadas a mejorar la gobernanza de las actividades operacionales, como lo pide la Asamblea. Es más urgente que nunca la necesidad de aumentar la identificación nacional con las actividades operacionales y de acrecentar al máximo los efectos de éstas, a medida que la crisis económica provoca nuevas necesidades en los países en desarrollo y socava la base financiera de las Naciones Unidas.

21. La Organización debe mantener un compromiso pleno en los planos nacional, regional e internacional si es que quiere poner freno a la anulación de los avances hechos en materia de desarrollo y aprovechar la oportunidad de crear un futuro más equilibrado, estable, próspero y sostenible para el mundo. Al hacerlo, debe garantizar unos esfuerzos coordinados conjuntos de todas las partes directamente interesadas: los países en desarrollo y desarrollados, la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales. El orador y su equipo se esforzarán al máximo por facilitar la importante labor de la Comisión, a la que están dispuestos a prestar servicio.

Debate General

22. **El Presidente** invita a la Comisión a dar comienzo al debate general.

23. **El Sr. Mohamad** (Sudán), haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que los efectos de la crisis financiera y económica mundial continúan sintiéndose en los países en desarrollo, poniendo de manifiesto la existencia de graves problemas pluridimensionales, afectando negativamente a sus economías y su población, menoscabando avances que han sido difíciles de lograr y haciendo caer en la pobreza a millones de personas. Se prevé que el desempleo a nivel mundial seguirá siendo superior al 6% en 2009 y 2010. En el peor de los casos, otros seis millones de personas quedarán desempleadas. Además, se estima que, en 2009, 53 millones de personas caerán en una situación por debajo del umbral de la pobreza y el número de las que pasan hambre aumentará en más de 105 millones. En consecuencia, deberá prestarse más atención en todos los sectores de la cooperación para el desarrollo a las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países

africanos, los países de ingresos medianos o bajos y los países que salen de una situación de conflicto.

24. Los países en desarrollo son los que más se ven afectados por las repercusiones de la crisis, pese a no ser responsables de ella. Aunque la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo ha sido un paso importante, es necesario hacer más. Debe proporcionarse, como cuestión prioritaria, un volumen considerable de recursos financieros nuevos y adicionales a los países en desarrollo. Además, las naciones desarrolladas deben esforzarse al máximo por cumplir sus compromisos en esferas tales como el alivio de la deuda, la AOD, el fomento de la capacidad y la transferencia de tecnología, a fin de ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a los efectos de la crisis y asegurar un crecimiento y desarrollo sostenidos a largo plazo. La Comisión debe velar por un seguimiento vigoroso del Documento Final de la Conferencia, tanto en las Naciones Unidas como en las instituciones financieras internacionales competentes. El Grupo de los 77 y China espera con interés el comienzo de la labor sustantiva del grupo de trabajo especial de composición abierta establecido por la Asamblea General para el seguimiento de las cuestiones a que hace referencia el Documento Final.

25. La crisis actual ha puesto de relieve la urgente necesidad de una reforma amplia y sustantiva del sistema económico y financiero internacional, así como de su estructura, inclusive los mandatos, el ámbito y la gobernanza de las instituciones financieras internacionales, que deben tener una orientación clara hacia el desarrollo. El Grupo continuará pidiendo el establecimiento de un proceso de reforma abierto, inclusivo y transparente.

26. La seguridad alimentaria sigue siendo un reto fundamental a nivel mundial. Para que tengan éxito, las estrategias encaminadas a eliminar el hambre deben promover instituciones más fuertes y más responsables, mercados mundiales estables, un mayor acceso a los mercados de productos agropecuarios de las naciones en desarrollo, la eliminación de las subvenciones por parte de los países desarrollados, unas inversiones sostenibles en la producción y la investigación agrícolas y un apoyo concretamente orientado para el progreso del sector agrícola de esas naciones. Los mercados de productos básicos deberían estabilizarse y no estar sujetos a la especulación ni sufrir volatilidad.

27. El Grupo de los 77 y China acoge favorablemente la inclusión en el programa de un tema sobre el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria, así como la decisión de convocar en Roma a la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria en noviembre de 2009; respalda el ofrecimiento del Brasil de acoger a una cumbre sobre el desarrollo sostenible en 2012, y espera con interés unos resultados satisfactorios de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, que se celebrará en Nairobi en diciembre de 2009.

28. Los países desarrollados deben dar muestras de la voluntad política y la flexibilidad necesarias para salir del actual punto muerto en las negociaciones sobre el comercio internacional, con miras a concluir la Ronda de Doha en 2010 y lograr pronto resultados, de carácter satisfactorio y orientados hacia el desarrollo, que se centren en las necesidades de las naciones en desarrollo. Los países desarrollados también deben cumplir los compromisos asumidos en el contexto de la Declaración Ministerial de Hong Kong.

29. El orador pide a los países desarrollados que contraigan compromisos ambiciosos en virtud del Protocolo de Kyoto, en relación con los períodos subsiguientes de compromisos más allá de 2012, y exhorta a la comunidad internacional a que preste asistencia a las naciones en desarrollo para hacer frente a las consecuencias del cambio climático y satisfacer sus necesidades en materia de adaptación. La solución de la crisis derivada del cambio climático forma parte integrante del logro de los objetivos generales de desarrollo sostenible. El Grupo está firmemente decidido a colaborar estrechamente con todas las delegaciones para formular resoluciones y decisiones orientadas hacia la acción que permitan resolver los problemas con la urgencia, la certidumbre y los recursos necesarios.

30. **El Sr. Örnéus** (Suecia), haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea; los países candidatos Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía; los países del proceso de estabilización y asociación Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, y, además, Armenia, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, dice que la actual crisis económica y financiera mundial se ha visto agravada por las repercusiones negativas del cambio climático. Las posibilidades de alcanzar las metas de desarrollo internacionalmente acordadas, inclusive los Objetivos de Desarrollo del

Milenio, corren peligro. Las señales de recuperación son preliminares y no se registran en todos los países. La Comisión debe pues centrar su acción en la respuesta a la crisis y a sus efectos sobre el desarrollo. Sus deliberaciones ofrecen la oportunidad de examinar las opciones normativas orientadas a prestar apoyo a los sectores más vulnerables y evitar una repetición de la crisis, así como las posibilidades existentes para nuevos enfoques, como la recuperación basada en principios ecológicos y las nuevas tecnologías examinadas a lograr un crecimiento con bajas emisiones de carbono. La Comisión podrá aprovechar los debates y resultados de varios eventos recientes de las Naciones Unidas; sus deliberaciones también deberían beneficiarse de los resultados de otros foros pertinentes.

31. La Unión Europea está firmemente decidida a apoyar la recuperación y el desarrollo a largo plazo en los países en desarrollo. Mantiene sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo y reafirma que el principio de eficacia de la ayuda deberá servir de guía a todos los agentes del desarrollo. Además sigue teniendo un firme compromiso en favor de África y seguirá aprovechando los cambios positivos registrados en este continente durante el último decenio.

32. La Unión Europea ha adoptado una firme posición contra el proteccionismo y continúa insistiendo en que se logren progresos en la liberalización del comercio y una mayor integración de los países en desarrollo en el sistema de comercio multilateral. Otras partes deberían seguir su ejemplo y proporcionar un acceso libre de derechos y contingentes a los mercados de todos los productos de los países menos adelantados. La ayuda para el comercio es indispensable para prestar asistencia a los países en desarrollo más pobres a fin de que puedan superar las limitaciones que afectan a sus propias posibilidades comerciales. El apoyo estimulador general del sector público a la economía de la Unión Europea en 2009 y 2010, que se prevé ascenderá a alrededor del 5% del PIB combinado, contribuirá a impulsar las exportaciones de los países en desarrollo.

33. Para que la recuperación sea sostenible y traiga consigo un trabajo decente para todos, debería prestarse atención a la creación de mercados laborales de carácter más inclusivo, políticas activas sobre el mercado laboral, y programas de educación y formación de calidad en todos los países. A medida que

retorne el crecimiento, los distintos países deben velar por que el empleo se recupere rápidamente. A este respecto, la Unión Europea acoge con satisfacción el Pacto Mundial para el Empleo recientemente adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

34. Una parte importante del proceso para conseguir un crecimiento sostenible y un sistema financiero estable es la reforma en curso de los sistemas de gobernanza de las instituciones financieras internacionales. La Unión Europea reconoce la necesidad de aumentar la voz y voto, la cuota y la representación de los países que actualmente están insuficientemente representados en las instituciones de Bretton Woods, y apoya el proceso de reforma que está en marcha en ellas.

35. Corre cada vez más peligro la base de recursos naturales para la vida y el desarrollo. Pese al objetivo de reducir en forma significativa la tasa de pérdida de biodiversidad para 2010, persiste la pérdida considerable, y en gran parte irreversible, de biodiversidad. Las sociedades deben cambiar la forma en que producen y consumen si se quiere lograr un desarrollo sostenible. Tras los acuerdos alcanzados en el 17º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en mayo de 2009, la Unión Europea espera con interés el próximo ciclo de aplicación. La Unión Europea acoge con satisfacción la propuesta de celebrar una reunión de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2012 y está dispuesta a celebrar activas deliberaciones en este sentido. Para que esa reunión sea útil, debe haber un amplio acuerdo al respecto en la Asamblea General.

36. El mundo está en el umbral de una importante transición a una economía con bajas emisiones de dióxido de carbono. Hay que idear y aplicar políticas destinadas a abordar el cambio climático, la erradicación de la pobreza y la competitividad económica. Las energías renovables y la eficiencia energética son fundamentales para suministrar energía sostenible y combatir el cambio climático. Ya es hora de que la comunidad internacional asuma los compromisos necesarios para limitar el calentamiento de la Tierra a menos de 2°C. Al mismo tiempo, es preciso adaptarse a los efectos negativos del cambio climático y brindar un apoyo rápido y adecuado a los países más pobres y más vulnerables.

37. La Unión Europea acoge complacida la determinación mostrada por los líderes mundiales en la

reciente Cumbre sobre el Cambio Climático de hacer frente con carácter urgente al cambio climático, así como su apoyo a una acción y una financiación de mayor alcance. Debe acelerarse el ritmo de las negociaciones a fin de poderse alcanzar un acuerdo amplio, ambicioso y mundial en la Conferencia de Copenhague sobre el Cambio Climático. La Unión Europea está dispuesta a entablar conversaciones con espíritu positivo sobre la resolución conexas y aportar una contribución constructiva a la Conferencia.

38. La cuestión del apoyo a los países menos adelantados sigue siendo una prioridad para la Unión Europea. El nuevo sistema de alerta de vulnerabilidad y efectos mundiales (GIVAS) impulsará los esfuerzos colectivos para vigilar las repercusiones de la crisis en los sectores más vulnerables. La seguridad alimentaria es un requisito fundamental para el bienestar y el desarrollo económico y social de toda sociedad, y el hambre y la malnutrición afectan gravemente a las generaciones futuras. Es importante centrar la atención en actividades sostenidas y a largo plazo para garantizar la seguridad alimentaria a todas las personas. La Unión Europea está dispuesta a intervenir rápidamente cuando se produzcan situaciones humanitarias de emergencia. Acoge con satisfacción la iniciativa en materia de seguridad alimentaria aprobada en la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8), celebrada en L'Aquila (Italia), en julio de 2009, y los compromisos asumidos de movilizar 20.000 millones de dólares en el curso de tres años. La próxima Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, a la que la Unión Europea atribuye gran importancia, debería tener el claro objetivo político de alto nivel de poner en marcha un nuevo sistema de gobernanza en lo concerniente a la seguridad alimentaria mundial. La reducción de los riesgos de desastre y la aceleración de la aplicación del Marco de Acción de Hyogo son también elementos decisivos para el desarrollo socioeconómico.

39. Muchos niños tropiezan con dificultades para tener acceso a una atención de la salud y una educación adecuadas debido a la falta de pruebas documentales de su existencia, al tiempo que muchos trabajadores pobres son vulnerables a la explotación debido a su dependencia respecto del sector no estructurado. El empoderamiento jurídico de los pobres no solo es necesario; es también un medio eficaz para aumentar la capacidad de las personas y grupos que buscan la forma de salir de su situación de pobreza. La Unión

Europea apoya la adición de un tema del programa sobre esta cuestión.

40. La ratificación por 137 países de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción ilustra la determinación de la comunidad internacional de luchar contra esta lacra. La Unión Europea atribuye gran importancia al tercer período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención, que se celebrará en Doha en noviembre de 2009, y pide a todos los Estados Partes que adopten un mecanismo de examen que sea eficaz, transparente y de carácter inclusivo.

41. La Unión Europea acoge con beneplácito el firme y unánime apoyo de la Asamblea General al establecimiento de una nueva entidad encargada de las cuestiones de género en el sistema de las Naciones Unidas y está dispuesta a colaborar con otros Estados Miembros para finalizar los restantes detalles. Espera con interés la próxima conmemoración del 15º aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, y el Examen Ministerial Anual, de 2010, del Consejo Económico y Social, que centrará su atención en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

42. La sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General, que se celebrará en septiembre de 2010, brindará la oportunidad de movilizar el impulso para el tramo final hacia 2015, el año fijado como meta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se han realizado progresos a este respecto, pero no son uniformes y se han visto en peligro a causa de las múltiples crisis mundiales. Es preciso asumir un firme compromiso para luchar contra la pobreza. Muchas de las cuestiones que examinará la Comisión afectan directamente a la capacidad de los países para lograr esos Objetivos.

43. Las Naciones Unidas deben reforzar sus actividades operacionales a fin de actuar en forma más efectiva y eficiente en apoyo de las prioridades nacionales de los países en desarrollo. La Comisión podría basarse en la revisión trienal amplia de la política relativa a esas operaciones y en las resoluciones y debates anteriores sobre la coherencia en todo el sistema. La Unión Europea espera con interés proseguir esa labor.

44. Por último, La Unión Europea apoya la intención del Presidente de mejorar aún más los métodos de trabajo de la Comisión. Debería continuar la

racionalización del programa de trabajo de la Comisión, así como la división racional del trabajo entre la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Los actos especiales desempeñan un papel importante en el mejoramiento de las deliberaciones de la Comisión, pero el intenso programa de ésta no debería recargarse con demasiados actos de esa índole. La Unión Europea apoya el calendario establecido. La Comisión debería concluir sus labores a tiempo para la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y la Conferencia de Copenhague sobre el Cambio Climático, ambas en diciembre de 2009.

45. **El Sr. Wolfe** (Jamaica), haciendo uso de la palabra en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que los efectos de la crisis económica sobre su región han sido graves. Se han registrado fuertes reducciones de los ingresos del turismo, las remesas, los precios de los productos básicos, y la demanda. El desempleo ha experimentado un gran aumento. Aun cuando en el mundo en desarrollo hay indicios de recuperación, la crisis solo acaba de comenzar en el Caribe, y lo peor podría no haberse producido todavía.

46. El G-20 no reconoció las necesidades de las pequeñas economías altamente endeudadas que están clasificadas como países de medianos ingresos. Se supone erróneamente que estos países no necesitan asistencia internacional. El PIB per cápita es un indicador insuficiente para determinar el acceso a la financiación en condiciones favorables. Deberían utilizarse criterios más amplios. La CARICOM acoge pues con satisfacción el Documento Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, que proporcionó un foro para que los pequeños países vulnerables contribuyeran al examen mundial de las cuestiones de interés. Se prevé la realización de actividades de seguimiento rápidas de cuestiones tales como la provisión de nuevos recursos para ayudar a las naciones en desarrollo y la evaluación de los criterios para medir la sostenibilidad económica de los países de medianos ingresos.

47. En la próxima Conferencia de Copenhague sobre el Cambio Climático, la CARICOM no será parte en ningún acuerdo que no prevea compromisos concretos con respecto a la adaptación y mitigación, el fomento de la capacidad, la transferencia de tecnología y la provisión de recursos financieros para ayudar a las

naciones en desarrollo a hacer frente al cambio climático. Por otra parte, debe preservarse la viabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

48. La CARICOM se siente alentada por la inclusión en el programa del tema sobre la agricultura y la seguridad alimentaria para que los examine la Comisión

49. **El Sr. Acharya** (Nepal), haciendo uso de la palabra en nombre de los países menos adelantados, dice que la crisis financiera no debería comprometer la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y que en el examen de su logro en 2010 se debería prestar especial atención a la difícil situación de los países menos adelantados. Los paquetes económicos nacionales y del G-20 son demasiado reducidos para atender las necesidades especiales de esos países. Deberían desalentarse las medidas proteccionistas y de distorsión contempladas en esos paquetes, las cuales afectan a dichos países.

50. La Declaración de Bruselas y el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 deberían aplicarse seriamente en el tiempo que queda, y también deberían ejecutarse de igual manera el Programa de Acción de Almaty: Atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, el Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

51. En Copenhague debe llegarse a un acuerdo sobre el cambio climático, tomando especialmente en consideración a las pequeñas naciones insulares y a las situadas en las zonas de deshielo de los Himalayas. Debería iniciarse un proceso preparatorio concertado que culminara en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se prevé celebrar en 2011.

52. Se debería hacer frente a la crisis alimentaria mundial mediante un mayor suministro de alimentos y un desarrollo agrícola sostenible. El derecho a la alimentación debe pasar a ser una realidad. Debería reanudarse y completarse la Ronda de Doha de negociaciones comerciales de la Organización Mundial

del Comercio, y habría que prever un acceso libre de derechos y de contingentes de los productos de los países menos adelantados a los mercados de las naciones desarrolladas.

53. **El Sr. Natalegawa** (Indonesia), haciendo uso de la palabra en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que en la labor de la Comisión debe tenerse en cuenta el hecho de que los sectores pobres de la población han sido los más gravemente afectados por la crisis económica. El llamamiento hecho por el G-20 para transferir cuotas del Fondo Monetario Internacional (FMI) de los países excesivamente representados a los insuficientemente representados para enero de 2011 es un paso crítico. La Segunda Comisión debería contribuir a los esfuerzos encaminados a establecer un sistema de alerta temprana con miras a evitar otra crisis financiera mundial.

54. La cooperación en el sector financiero a nivel regional es un complemento importante de la cooperación en el plano mundial para lograr un crecimiento sostenible y promover un sistema financiero con una mayor capacidad de recuperación. Una acción más coordinada por parte de los países desarrollados y en desarrollo es una medida vital para restablecer la estabilidad financiera. Debería haber en funcionamiento un mecanismo para solicitar las opiniones de los países que no son miembros del G-20, ya que las reformas posteriores a la crisis afectarán a la mayoría de las economías del sistema financiero mundial.

55. En las deliberaciones de la Segunda Comisión acerca del tema del programa sobre el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria debería abordarse la reforma de la economía alimentaria y agrícola mundial y tener en cuenta las repercusiones del cambio climático, sobre todo en los pequeños agricultores y pescadores. La ASEAN ha asumido un firme compromiso en favor de la seguridad alimentaria como cuestión normativa de carácter permanente y prioritario, y está reforzando la seguridad alimentaria a nivel regional mediante el establecimiento de una reserva de arroz como mecanismo permanente en la región.

56. Habría que enfrentar los efectos negativos del cambio climático sobre la base de responsabilidades comunes pero diferenciadas, así como de las distintas circunstancias nacionales. La transición hacia un

crecimiento poco contaminante de bajas emisiones exige una cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo. Las cuestiones relativas a los bosques y los océanos deberían incorporarse en los debates sobre el cambio climático.

57. La ASEAN ha realizado progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en lo que respecta a la enseñanza primaria, la igualdad entre los géneros y la lucha contra algunas enfermedades infecciosas. Sin embargo, se siente la preocupación de que las actuales crisis anulen los avances hacia el logro de esos Objetivos. Habría que seguir activamente de cerca el cumplimiento de éstos.

58. **El Sr. Bhaila** (Sri Lanka) dice que, como consecuencia de la crisis económica, vivirán en una situación de pobreza extrema hasta 99 millones de personas más que lo previsto anteriormente. Una ligera baja de los precios de los alimentos respecto de los registrados el año anterior no ha servido de mucho para aliviar el hambre. Las actividades para producir biocombustibles han reducido la superficie de tierras cultivables disponibles para la producción de alimentos.

59. Los líderes de la región del Asia meridional han decidido establecer una reserva alimentaria de emergencia a nivel regional. Sin embargo, este esfuerzo debe complementarse con semillas mejoradas, riego, suministros tempestivos de fertilizantes, métodos de preservación poscosecha de cultivos y más inversiones en investigación y tecnología agrícolas. En Sri Lanka está en marcha una iniciativa nacional destinada a aprovechar todas las tierras cultivables y proporcionar la infraestructura necesaria y otro apoyo para estimular las actividades agropecuarias en las zonas rurales.

60. Los países desarrollados deben aceptar su responsabilidad histórica en lo que concierne a los problemas del calentamiento de la Tierra. Es preciso elaborar un mecanismo independiente para responder a la deuda ecológica en materia de emisiones de carbono de los contaminadores masivos históricos, que siguen ocupando el espacio del carbono de los países en desarrollo. Estos países deberían recibir un apoyo adecuado a través de mecanismos financieros y técnicos dirigidos a promover las actividades de adaptación y mitigación.

61. Desde el tsunami de 2004, Sri Lanka ha realizado progresos en la gestión de desastres, gracias a la aprobación de legislación en la materia, la adopción de una hoja de ruta para la reducción de los desastres, con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y la creación de una red de alerta de desastres.

62. La reducción del 15% de la inversión extranjera directa en 2008, como consecuencia de la crisis financiera, es motivo de preocupación y se debe revertir a fin de remediar los efectos de la crisis económica sobre las economías en desarrollo. Los países en desarrollo deben estar mejor representados en las instituciones financieras internacionales. La capacidad de estas instituciones para vigilar el comportamiento financiero irresponsable reviste una importancia crucial para prevenir crisis futuras.

63. Las remesas de los trabajadores migrantes son una fuente esencial de ingresos para los países en desarrollo. La migración internacional constituye una parte integrante del desarrollo. Es preciso asumir un mayor compromiso en favor de los regímenes internacionales, para proteger y promover el bienestar de los migrantes, así como del cumplimiento de sus normas. Las remesas de los migrantes son de carácter privado y no pueden sustituir a la asistencia oficial para el desarrollo.

64. Sri Lanka está bien encaminada en lo que respecta a la consecución de varios Objetivos de Desarrollo del Milenio. El país tiene una matrícula en la escuela primaria del 95% y una tasa de alfabetización de los jóvenes del 95%. Está aumentando la esperanza de vida y disminuye la mortalidad infantil.

65. **El Sr. Sumi** (Japón) dice que, aun cuando parece haber terminado lo peor de la crisis, sigue siendo difícil predecir las perspectivas futuras de la economía mundial. Los sectores vulnerables se han visto gravemente afectados y el desempleo sigue creciendo en muchos países. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo se celebró en el momento oportuno y fue útil.

66. Una prioridad del nuevo Gobierno japonés es promover una sólida recuperación y un crecimiento sostenible mediante el aumento del consumo interno. En el segundo trimestre de 2009, el PIB del país creció por primera vez en más de un año, a una tasa del 2,3%.

67. Asia, que cuenta con el mayor potencial de crecimiento del mundo, puede contribuir en alto grado a revitalizar la economía mundial. El Japón apoya la recuperación y el crecimiento de las economías asiáticas mediante una amplia gama de instrumentos. Las instituciones financieras internacionales también tienen un papel fundamental que desempeñar en la acción para superar la crisis actual y prevenir otra. El Gobierno japonés acoge con satisfacción la rápida respuesta del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, así como la reforma de que están siendo objeto. La crisis financiera de los últimos años noventa en el Asia oriental demostró que, en épocas de repentino empeoramiento de la situación económica, los que más sufren son las personas vulnerables y socialmente marginadas. Reconociendo este hecho, el Japón se está esforzando por aumentar la seguridad humana y alienta a todos los países a que adopten medidas centradas en el ser humano.

68. Pese a la crisis actual, los países donantes deberían cumplir sus compromisos en materia de desarrollo a fin de que los progresos realizados hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no queden anulados. Por su parte, el Japón proyecta continuar y fortalecer el proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África y redoblar sus esfuerzos por alcanzar esos Objetivos. Al mismo tiempo, todos los países deberían asumir la responsabilidad primaria de su propio desarrollo. El Japón ha sido el iniciador de la cooperación triangular y aboga por una mayor eficacia de la cooperación Sur-Sur, que ha apoyado tanto bilateral como multilateralmente. El actual período de sesiones debe preparar el camino para la sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General, que se celebrará en septiembre de 2010, dedicada a examinar los progresos realizados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La delegación del Japón acoge con satisfacción el informe del Secretario General sobre el alcance, modalidades, formato y organización de esa sesión (A/64/263), en particular la sugerencia de que la Asamblea tal vez desee velar por que el alcance de la sesión propuesta sea congruente con la Declaración del Milenio y tenga como eje el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional, y espera con interés el amplio informe del Secretario General sobre los progresos logrados en la aplicación de la Declaración del Milenio.

69. Según el Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio correspondiente a 2009, en 2008 se revirtió la tendencia alentadora en materia de erradicación del hambre registrada desde los primeros años noventa, debido en gran parte a los precios más elevados de los alimentos, y el descenso de los precios internacionales de los alimentos experimentado en la segunda mitad de 2008 no se tradujo en unos alimentos más asequibles a la mayoría de la población. En su calidad de mayor importador neto de alimentos, el Japón está sumamente interesado en la cuestión de la seguridad alimentaria. Los participantes en un acto paralelo, organizado por el Japón y otros países durante el debate general en sesión plenaria, expresaron la opinión de que unas inversiones responsables en el sector agrícola armonizarían y maximizarían los distintos intereses de los países receptores, las comunidades locales y los inversionistas. El acto fue el primer paso hacia la elaboración de un conjunto de principios y un marco internacional para promover esas inversiones.

70. La lucha contra las enfermedades y la promoción de la salud materna, neonatal e infantil son importantes componentes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social, celebrada en 2009, el Japón hizo una exposición sobre la salud a nivel mundial en la que abogaba por la aplicación de un enfoque general y la participación de una amplia gama de partes directamente interesadas. En su calidad de fundador del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el Japón sigue participando en la lucha contra las enfermedades infecciosas. Precisamente el mes anterior decidió conceder una donación para casos de emergencia, de un monto de alrededor de 1.100 millones de yen, por conducto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para contribuir a extender la vacunación contra el virus de la gripe A (H1N1) en los países en desarrollo.

71. El sistema de las Naciones Unidas no puede seguir estando fragmentado, descoordinado y debilitado por la ineficiencia y la duplicación de tareas. Es indispensable que haya coherencia en todo el sistema. Por este motivo, la delegación del Japón acoge favorablemente la resolución de la Asamblea General por la que se apoya el establecimiento de una nueva entidad encargada de las cuestiones de género. Debe promoverse la incorporación de esas cuestiones en

todas las fases de las actividades de desarrollo y asistencia humanitaria de la Organización. Sin embargo, crear simplemente una nueva entidad encargada de tales cuestiones no basta para asegurar la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Al establecer la nueva estructura de género, debería racionalizarse la asignación de los recursos disponibles y evitarse toda nueva duplicación y fragmentación de las actividades relacionadas con las cuestiones de género de las distintas entidades de la Organización. La delegación del Japón seguirá participando activamente en los debates sobre la cuestión.

72. La protección del planeta en beneficio de las generaciones futuras es uno de los principales desafíos con que se enfrenta el mundo. El Japón proyecta reducir sus emisiones en un 25% para 2020, en comparación con el nivel de 1990. Con todo, los esfuerzos tan solo del Japón no pueden detener el cambio climático. Debe establecerse un marco internacional justo y efectivo en el que participen todas las principales economías.

73. El país también está dispuesto a prestar un mayor volumen de asistencia financiera y técnica, en particular en apoyo de las actividades de adaptación de los países en desarrollo y los pequeños estados insulares en desarrollo vulnerables. Aún así, la asistencia financiera y la transferencia de tecnología públicas a los países en desarrollo no permitirán por sí solas atender las necesidades de esos países. Se necesita un mecanismo que, a la vez, garantice la utilización eficaz de los fondos públicos y facilite la corriente de inversiones privadas.

74. En 2010, el Japón acogerá la décima Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. El país proseguirá sus preparativos en estrecha cooperación con una amplia gama de partes directamente interesadas y tiene el firme empeño de asegurar que se fijen objetivos ambiciosos, realistas y orientados hacia la acción, en materia de biodiversidad para después de 2010.

75. En cuanto a la propuesta de celebrar un encuentro de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2012, habría primero que examinar a fondo los temas posibles, el calendario y los procesos preparatorios, así como su relación con el plan de trabajo en curso de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. La delegación del Japón participará activamente en los debates sobre la cuestión.

76. Por último, el país tiene la intención de redoblar sus esfuerzos por promover la seguridad humana. El enfoque basado en la seguridad humana tiene por finalidad proteger y empoderar a las personas para que puedan realizar plenamente su potencial y vivir con dignidad. Tal vez la Comisión estime útil adoptar ese enfoque cuando comience a abordar las cuestiones que tiene ante sí.

77. **El Sr. Liu Zhenmin** (China) dice que la comunidad internacional debe responder a la actual crisis mundial atribuyendo mayor importancia al desarrollo, que tiene que continuar promoviendo mediante la cooperación. Los gobiernos deberían aprovechar el consenso político, fortalecer la alianza mundial en materia de desarrollo y hacer que los compromisos se traduzcan en acción. Las naciones desarrolladas deberían aumentar la asistencia para el desarrollo, reducir las barreras artificiales a la transferencia de tecnología y ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad para lograr un desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas deberían aumentar su contribución al desarrollo y crear un entorno internacional favorable al desarrollo económico. Los países en desarrollo deberían mejorar su capacidad para lograr un desarrollo independiente y estudiar modalidades de crecimiento que se ajustaran a las condiciones nacionales.

78. La acción para solucionar la crisis financiera mundial y los esfuerzos encaminados a lograr una vigorosa recuperación son las principales tareas que la comunidad internacional tiene ante sí. Las partes interesadas deben asegurar la recuperación de sus propias economías, promover la reforma de la estructura financiera internacional y subrayar la importancia de aumentar la representación y participación de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales. La comunidad internacional debería mejorar el mecanismo internacional destinado a promover un desarrollo equilibrado; ayudar al Banco Mundial a incrementar los recursos para el desarrollo, y fortalecer su capacidad para reducir la pobreza y fomentar el crecimiento económico; instar al FMI a establecer un mecanismo de ayuda financiera eficiente y efectivo, y dar prioridad a los países menos adelantados al prestar apoyo financiero. El capital obtenido en la reciente Cumbre del G-20 debería utilizarse ante todo para corregir los desequilibrios en materia de desarrollo y aumentar la asistencia a los países en desarrollo.

79. Al encarar la crisis financiera, la comunidad internacional debería oponerse al proteccionismo comercial, salvaguardar un sistema mundial de comercio e inversión equitativo, libre y abierto, y comprometerse a no imponer nuevas restricciones a los productos básicos, las inversiones y los servicios. Una Ronda de Doha malograda no es favorable al funcionamiento ordenado del comercio internacional ni a un constante desarrollo de la economía mundial. Los países deberían aprovechar los mandatos y logros existentes de la Ronda de Doha y velar por que ésta logre su objetivo en fecha próxima.

80. En cuanto al cambio climático, la comunidad internacional debería basarse en el consenso político alcanzado en la reciente Cumbre sobre el Cambio Climático, adoptar un enfoque responsable en relación con los distintos países y la humanidad en conjunto, y esforzarse para que la Conferencia de Copenhague sobre el Cambio Climático sea un éxito. En el periodo previo a esta Conferencia, la comunidad internacional debería actuar de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto conexas, y ajustarse al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. También debería cumplir el mandato enunciado en los resultados de la Conferencia de Bali sobre el Cambio Climático, celebrada en 2007, esforzarse por encontrar soluciones mutuamente beneficiosas y trabajar para forjar un mundo mejor para las generaciones futuras.

81. La crisis alimentaria mundial merece que la comunidad internacional le preste plena atención. Las partes interesadas deberían tomar seriamente en consideración las cuestiones de la agricultura y la alimentación, intensificar la cooperación y adoptar un enfoque integrado. La comunidad internacional debería incrementar su contribución a la agricultura, desarrollar tecnologías avanzadas, resistir a la especulación de los mercados, fortalecer la cooperación agrícola y mejorar la producción alimentaria mundial. Los países desarrollados y las organizaciones internacionales deberían prestar un mayor volumen de asistencia a las naciones en desarrollo con destino a la agricultura, al tiempo que respetan sus facultades decisorias.

82. El pueblo chino ha celebrado recientemente el 60º aniversario de la fundación de la República Popular de China. Durante seis decenios, China ha formulado y aplicado una estrategia de desarrollo basada en las

características chinas. Aun cuando ha logrado algún éxito a ese respecto, tiene plena conciencia de que, en su calidad de país en desarrollo con una gran población, debe acelerar su desarrollo. China tiene todavía un largo camino por recorrer para poder garantizar la prosperidad a toda su población.

83. El Gobierno atribuye gran importancia al desarrollo económico y social del país y está esforzándose por lograr un desarrollo científico orientado hacia el ser humano, amplio, coordinado y sostenible. China aplica a la política estatal básica de conservar recursos, proteger el medio ambiente y promover un desarrollo sostenible. En respuesta a la crisis financiera mundial, el Gobierno ha dado a conocer una serie de medidas normativas encaminadas a aumentar la demanda interna, reajustar la estructura económica, promover el crecimiento y mejorar los medios de subsistencia de la población. En la primera mitad de 2009, el PIB de China aumentó en un 7,1% en comparación con el año anterior.

84. La promoción del desarrollo común ha sido siempre un componente fundamental de la política exterior del país, como también lo ha sido la consolidación de la solidaridad y cooperación con otros países en desarrollo. Aunque sigue sufriendo los efectos de la crisis financiera mundial, China está firmemente decidida a poner en práctica las medidas necesarias para ayudar a África anunciadas en la cumbre del Foro de Cooperación entre China y África, celebrada en Beijing en noviembre de 2006. China seguirá prestando asistencia a otros países en desarrollo en el contexto de la cooperación Sur-Sur, con vistas a hacer frente a la crisis actual y a promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

85. **El Sr. Haroon** (Pakistán) dice que es lamentable que la ruptura de las negociaciones de la Ronda de Doha signifique que no se pueda utilizar el comercio para estimular el consumo, la producción y el fomento del empleo, elementos todos que son necesarios para poner término a la recesión. Además, hay crecientes indicios de proteccionismo, a causa de las perturbaciones económicas o so pretexto de hacer frente al cambio climático. Por consiguiente, es necesario que todas las partes directamente interesadas se esfuercen por salir del punto muerto de esas negociaciones y lograr que la actual Ronda se concluya en forma exitosa.

86. El cambio climático es un problema de enormes proporciones, ya que está interrelacionado con la cuestión del desarrollo; planteará desafíos adicionales en lo tocante a la acción para hacer frente a la pobreza, mejorar la atención de la salud, incrementar la seguridad alimentaria y aumentar el acceso a las fuentes de energía. Las naciones en desarrollo deben contribuir a la respuesta al cambio climático mediante la introducción de estrategias que prevean un bajo nivel de emisiones de carbono en sus planes de crecimiento socioeconómico y la adopción de medidas voluntarias de mitigación y adaptación, con sujeción a la disponibilidad de financiación y transferencia de tecnología. Los países desarrollados deben comprometerse a lograr una reducción de las emisiones y a transferir tecnología.

87. El Pakistán apoya nuevos enfoques sistemáticos para evaluar la vulnerabilidad de los países y las medidas adoptadas por las instancias pertinentes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas en materia de desarrollo acordadas a nivel internacional, así como para seguir de cerca los compromisos financieros asumidos por los donantes.

88. La agricultura es la clave para reducir la pobreza. Es necesario abordar el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria en el contexto de la política de desarrollo. Por consiguiente, el Pakistán ha copatrocinado la resolución encaminada a incluir este nuevo tema en el programa. Las cuestiones relacionadas con la salud deberían ser objeto de una atención análoga en la Comisión.

89. Por último, y aun cuando la eficiencia y la eficacia son importantes, no deben lograrse a costa de la legitimidad, la inclusividad, la transparencia y la equidad, cuestiones que solamente las Naciones Unidas pueden poner sobre la mesa.

90. **El Sr. Churkin** (Federación de Rusia) dice que el G-20 ha demostrado ser el foro central para el examen de los problemas económicos actuales y un resorte eficaz para lograr avances en la ejecución del programa mundial de desarrollo. Al mismo tiempo, debe encontrarse la forma de que el G-20 interactúe con otros Estados. Los distintos intereses podrían coordinarse en forma óptima utilizando el potencial de las Naciones Unidas.

91. La principal tarea de la Segunda Comisión en el actual período de sesiones es sentar las bases para la adopción de decisiones de carácter innovador en la

sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General con la participación de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en septiembre de 2010. Las decisiones de la Comisión sobre cuestiones macroeconómicas deberían tener por finalidad movilizar los recursos necesarios para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

92. Como las cuestiones del desarrollo y de la lucha contra el cambio climático están estrechamente vinculadas, deben buscarse soluciones a los problemas relacionados con el clima que no socaven el crecimiento económico, sobre todo en el caso de los países en desarrollo. El logro de un consenso sobre el cambio climático en la próxima reunión de Copenhague reviste una importancia crucial y el papel que incumbe a la Segunda Comisión es respaldar los esfuerzos para llegar a ese consenso. La Federación de Rusia tiene la intención de reducir para 2020 las emisiones en un 10 a un 15 % en comparación con el nivel de 1990, disminuyendo el volumen total de sus emisiones en 30.000 millones de toneladas en el transcurso de 30 años. Otros países deberían adoptar medidas similares.

93. El cambio climático debería abordarse en el contexto de la seguridad energética. El Grupo de los Ocho ha acordado nuevos principios jurídicos para la colaboración en esta última esfera a fin de armonizar los intereses de los suministradores, consumidores y países de tránsito de la energía.

94. El marco de acción amplio preparado por el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria servirá como una buena base para las iniciativas destinadas a resolver la crisis. El marco debería ser puesto en marcha en primer lugar en el plano de los países. En las actividades de puesta en marcha podría participar la alianza mundial para la agricultura y la seguridad alimentaria. También podrían tomar parte los organismos especializados de las Naciones Unidas con sede en Roma.

95. La producción industrial y el PIB están aumentando actualmente en la Federación de Rusia, después de ocho meses de recesión, y la economía nacional se encuentra en un proceso de crecimiento. Pese a los recortes del presupuesto para 2009, el Gobierno ha seguido financiando la infraestructura de transporte y proporcionando incentivos al sector de la construcción. Al mismo tiempo, en los últimos meses se han eliminado muchos obstáculos a la empresa

privada, en particular el refuerzo de las normas antimonopolio. Se han introducido mejoras en el sector bancario. Hay planes para reducir la intervención del Estado en la economía y para utilizar instrumentos tradicionales de mercado, como la privatización.

96. Se está elaborando, para su aplicación en 2010, una llamada “estrategia de salida” que entraña mejoras en la legislación y la gobernanza empresarial con miras a estimular la economía. Pese a las dificultades económicas, la entrada de inversiones extranjeras directas durante la primera mitad del año ascendió a 17.000 millones de dólares.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.